



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



7ºOrd.
EXP-UNC: 0003158/2016

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Margarita Díaz, por la que solicita autorización para desempeñarse como Codirectora de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, en la Escuela de Graduados de la Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Díaz revista en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática;

Que la Dra. Díaz consigna que las funciones para las que fue designada por Resolución HCD N° 127/2016, le insumirá una carga de cuatro (4) horas semanales, por lo que no interferirá con las funciones asignadas en esta Facultad;

Que la solicitud encuadra en el Art. 2º de la Ordenanza HCS N° 05/2000 y cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Autorizar a la Dra. Margarita Díaz (Legajo N° 17677) en su carácter de Profesora Titular con dedicación exclusiva, del Departamento de Estadística y Matemática, a desempeñarse como Codirectora de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, en la Escuela de Graduados de la Facultad, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000.

Art. 2º.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV


JUAN QUIRÓGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 174